

COLONIAS DE VACACIONES DE FUM-TEP

TEMPORADA 2016-2017

Para esta temporada **todas** las Colonias de Vacaciones de FUM-TEP irán a **SORTEO** con la misma modalidad y el mismo día:

- ***Cabañas de Bella Vista***
- ***Camping de Jaureguiberry***
- ***Camping de Puimayen***

Con esta forma de adjudicación intentamos generar una mayor democratización en el acceso a las Colonias de nuestra Federación, así como agilizar la transmisión de la información a los afiliados y el trámite de pago por parte de los beneficiados.

Recordamos que son para uso exclusivo de los afiliados a las distintas Asociaciones de FUM-TEP.

Cada afiliado puede elegir dos semanas para participar en el sorteo.

Esas dos semanas pueden ser en la misma Colonia (dos semanas diferentes) o en diferentes Colonias (por ej.: una en el Camping de Puimayen y una en las Cabañas de Bella Vista, pudiendo ser la misma semana o semanas diferentes). Si el afiliado saliera sorteado en una de las semanas, automáticamente el sistema lo borra de la otra opción.

A su vez deberá elegir el tipo de alojamiento al que aspira acceder.

Para:

- **Cabañas de Bella Vista**: cabaña para 4 personas (son 7) o apartamento para 8 personas (es 1).
- **Camping de Jaureguiberry**: dormitorio de 3 camas sin baño (son 12), dormitorio de 6 camas sin baño (son 8), dormitorio de 4 camas con baño y cocina (son 2), dormitorio de 5 camas con baño (son 4) y dormitorio de 6 camas con baño y cocina (son 2).
- **Camping de Puimayen**: bungalow para 5 personas (son 8)

Los afiliados de todo el país podrán inscribirse a partir del VIERNES 18 DE NOVIEMBRE, desde a las 18:00 horas, hasta el LUNES 28 DE NOVIEMBRE a las 18:00 horas. Dicha inscripción se realizará a través de la página web de FUM-TEP (**www.fumtep.edu.uy**).

En la página de INICIO aparecerá: **“Reservas en Colonias de Vacaciones”**. Cliqueando allí se abre un formulario para completar con los datos y elegir:

- **lugar** (Bella Vista, Jaureguiberry, Puimayen)
- **semana**
- **tipo de dormitorio** que desea utilizar (esto sólo para Jaureguiberry y Bella Vista).

El usuario podrá visualizar la cantidad de afiliados que están inscriptos en cada lugar y semana.

El SORTEO se realizará el MARTES 6 DE DICIEMBRE, a las 18:00 horas, a través del sistema informático, con todos los inscriptos para cada lugar y período. En el mismo se sorteará un titular para cada cabaña o dormitorio por semana. Aquellos inscriptos que no salgan favorecidos quedarán ordenados en una lista de suplentes por semana en cada Colonia (también por el sistema informático).

Posteriormente se publicará en la página web de FUM-TEP el resultado del sorteo de las tres Colonias de Vacaciones. Y cada inscripto recibirá en su correo electrónico el resultado del mismo.

Una vez realizado el sorteo y comunicado el resultado, cada afiliado que resultase favorecido con un lugar deberá abonar la reserva (50 % de la estadía) dentro de las 72 horas siguientes (hasta el viernes 9 de diciembre). Y el otro 50 % hasta una semana antes de la fecha reservada.

El procedimiento para el pago será el siguiente:

- Los afiliados de Montevideo (ADEMU-Montevideo o AFUPRIM Montevideo) lo deben hacer **personalmente** en la Secretaría de FUM-TEP, de lunes a viernes, de 16:00 a 20:00 horas (Maldonado 1170) portando el recibo de sueldo -donde aparece la afiliación- y la Cédula de Identidad.
- En caso de vivir en otro departamento fuera de Montevideo se abonará, con los mismos plazos, pero a través de un GIRO POR CORREO a nombre del titular sorteado y el departamento al que pertenece, **con destinatario: FUM-TEP**
- Recibirá, antes de concurrir al Camping, los 2 comprobantes de pago por la estadía completa vía correo electrónico. Con los mismos y una constancia de afiliación (puede ser recibo de sueldo con el descuento del sindicato) deberá presentarse en la Colonia a la que concurra.

Horario de ingreso: a partir de las 11:00 horas del primer día (lunes).

Horario de salida: Hasta las 21:00 horas del último día (domingo) o antes de las 10:00 horas del lunes siguiente.

Aquellos favorecidos en el sorteo y que no realicen el pago de la reserva en el plazo estipulado, el sistema los bajará automáticamente de la planilla.

ADJUDICACIÓN A SUPLENTES:

Los lugares que queden libres se podrán ver en la web de FUM-TEP a partir del JUEVES 15 DE DICIEMBRE, sólo para informarse de los mismos.

La Secretaría Administrativa de FUM-TEP comenzará a llamar telefónicamente, a partir de esa fecha, a la lista de suplentes de cada semana en cada Colonia de Vacaciones para ofrecer las vacantes, ya que no existirá la posibilidad de inscribirse nuevamente por la web.

Se solicitará a las filiales del interior que revisen la información de los inscriptos y/o sorteados para comprobar que son afiliados a las correspondientes asociaciones.

SEMANAS A SORTEAR: (DE LUNES A DOMINGO)

A- 26/12/16 al 01/01/17

B- 02/01/17 al 08/01/17

C- 09/01/17 al 15/01/17

D- 16/01/17 al 22/01/17

E- 23/01/17 al 29/01/17

F- 30/01/17 al 05/02/17

G- 06/02/17 al 12/02/17

H- 13/02/17 al 19/02/17

I- 20/02/17 al 26/02/17

1- CABAÑAS DE BELLA VISTA

Se ubica en el km 89 de la ruta 10, a 4 cuadras de la playa, en el departamento de Maldonado.

Cada Cabaña cuenta con cuatro camas y están totalmente equipadas. Sólo hay que llevar ropa de cama. El apartamento de esta Colonia de Vacaciones tiene capacidad para 8 personas.

2- CAMPING DEL MAGISTERIO (Jaureguiberry)

Está ubicado a la altura del km 78,200 de la ruta Interbalnearia, en el balneario Jaureguiberry (Dpto. de Canelones), a sólo 3 cuadras de la playa y a 6 cuadras del ómnibus.

3- CAMPING DE PUIMAYEN

El Camping de Puimayen se encuentra en el km 333 de la ruta 9, en el departamento de Rocha, antes de llegar a la Barra del Chuy. Se ubica frente a la playa. Cuenta con 8 bungalows totalmente equipados, con capacidad para 5 personas cada uno.

PARA ACAMPAR:

Para hacer uso de los Camping, ya sea en Jaureguiberry o en Puimayen (en los meses de verano) **debe reservarse con anticipación, a partir del 20 de diciembre**, por el teléfono 2901 3987 o personalmente en Casa del Maestro (por el período que se desee), debiendo retirar en cada filial o en Secretaría de FUM-TEP el aval para ingresar a los mismos (con una constancia de afiliación)

Aclaraciones:

- Las **reservas** efectuadas **no son reintegrables** en caso de no hacer uso de las instalaciones elegidas.
- **Las Cabañas, el Camping de Jaureguiberry y el de Puimayen permanecen abiertos TODO EL AÑO.** Por consultas o reservas comunicarse con Secretaría de FUM-TEP, de lunes a viernes de 15:00 a 20:00 horas.

.....